

**PROPUESTAS PROGRESISTAS DE EMERGENCIA
PARA MEJORAR EL REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**



I. MARCO GENERAL AL INSTRUMENTO

El Registro Social de Hogares (RSH) es un sistema de información cuyo propósito es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. El Registro es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, provenientes de diversas instituciones.

¿Qué es la Calificación Socioeconómica?

Dentro de la información disponible en el RSH, se incluye la calificación Socioeconómica, que ubica a cada hogar en tramos de ingresos.



¿Qué factores que determinan la calificación socioeconómica?

- Suma de ingresos laborales, de pensión y de capital de todos los integrantes del hogar. En caso de ser estudiantes que además trabajen (hasta los 24 años), se considera solo la parte del ingreso que excede los dos sueldos mínimos.
- Número de integrantes del hogar.
- Características de los integrantes del hogar: edad, discapacidad o dependencia.
- Evaluación de bienes y servicios a los que accede o posee un hogar y que permiten inferir su nivel socioeconómico al ser contrastado con el ingreso real percibido por el hogar.

II. CRITICAS AL PROCESO DE ASIGNACION DE BENEFICIOS.

Hoy, en un tiempo muy breve, la realidad de las familias chilenas ha cambiado en forma drástica. Existe una necesidad urgente de actualizar los datos del RSH. Esta herramienta ha representado variadas e importantes complicaciones para las familias chilenas durante el periodo de la Pandemia de la COVID-19. Algunas críticas son las siguientes:

1. La responsabilidad de la actualización recae en las propias familias.

El Estado se ha desentendido de la función de calificar “periódicamente” la situación socioeconómica de las familias, sobre todo en el contexto de la pandemia ha transferido la responsabilidad a cada familia, lo que implica el acceso a una plataforma digital amigable. También debemos constatar variables como el acceso a internet y la poca conectividad en localidades extremas, que aumentan la ineficiencia de la gestión desde el aparato público. Según estadísticas de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, un 15% de las familias no tiene cobertura de internet, siendo los sectores vulnerables los más perjudicados frente a la necesidad, impuesta por el Estado, de focalizar los recursos para enfrentar la crisis de la Pandemia.

2. La actualización requiere de declaraciones firmadas.

Aparte de ingresar datos directamente por las familias, se deben incorporar declaraciones juradas a la plataforma por parte del jefe de hogar y de los integrantes del grupo familiar que participen en la actualización. También se tienen que adjuntar otros documentos que certifiquen los cambios realizados en la Plataforma. Estudios de la OCDE del año 2019 señala que el 42% de los chilenos no posee herramientas básicas de carácter tecnológico, lo que se profundiza en sectores vulnerables que, precisamente, necesitan el apoyo estatal.

3. El lento proceso de actualización en los órganos del Estado.

Luego de llegar al Departamento de Estratificación Social del municipio que corresponda, la solicitud es evaluada por los profesionales del área. Hay estadísticas que afirman que, en tiempos normales, las solicitudes de RSH eran 30

por semana. En contexto de la Pandemia, llegan a ser cerca de 400 solicitudes diarias. Estos cambios dejan en evidencia la importancia de tener un equipo de profesionales adecuado para avanzar en los apoyos que solicita la población más vulnerable.

Continuando con el proceso, se sigue el traspaso de la información hasta el Ministerio de Desarrollo Social donde se obtiene la ponderación final.

En referencia a los plazos actuales, generar un nuevo RSH demora alrededor de 60 días y actualizar los datos de un RSH existente 30 días aproximados, dejando en evidencia la lentitud del proceso.

4. Problemas con la adjudicación del IFE.

No existe una información pública y clara respecto al cálculo de corte para la calificación socioeconómica que pondera una familia. Ello deja en evidencia la poca cercanía que tiene el instrumento con la ciudadanía. Existen también muchas denuncias respecto de familias y personas que señalan que sus porcentajes de vulnerabilidad han sido alterados en forma unilateral y que no se corresponde con su realidad actual.

III. PROPUESTAS PROGRESISTAS DE EMERGENCIA PARA MEJORAR EL INSTRUMENTO

Para mejorar la operatividad del Instrumento, debemos comprender que la entrega de Beneficios Sociales está bajo la mirada de un "Estado Subsidiario", el que dada su lógica de racionalizar los recursos comete errores en la distribución equitativa dentro de la sociedad.

Por esta razón, formulamos dos propuestas para mejorar la vinculación del instrumento con las familias chilenas:

a) Consideración de Gastos Esenciales.

Es necesario comprender que los instrumentos de calificación socioeconómica en una gran medida se construyen con los ingresos que poseen los integrantes del grupo familiar, agregando otros factores que determinan el resultado la ponderación. No obstante, la realidad de las familias chilenas que poseen ingresos per cápita que están sobre la línea de la pobreza (\$175.000 aprox.), nunca se ve reflejado el nivel de gastos esenciales que poseen para vivir dignamente. Entendiendo como gastos esenciales Vivienda, Salud y Educación.

Para el caso de la vivienda, pagar un dividendo o un arriendo es un gasto elevado que afecta el ingreso mensual que poseen las familias, teniendo en consideración la plusvalía del terreno como un factor que eleva o disminuye el valor del inmueble. Al igual que la salud y la educación, poseer un plan de ISAPRE o tener alguna "especialización profesional" eleva de manera considerable la calificación. Estas familias terminan siendo categorizadas sobre el 80% en la mayoría los casos, dejándolos fuera de todos los beneficios de la emergencia sanitaria. Cabe mencionar también el problema de endeudamiento que poseen las familias, agregando los altos de niveles de cesantía que hoy presenta el país como detrimento a las familias que se identifican como Clase Media.

Esta propuesta al contabilizar los egresos de las familias pretende aumentar la cobertura de los beneficios sociales. En el caso del IFE que actualmente cubre a 3.300.000 personas, con esta propuesta logramos aumentar desde un 40% de cobertura a un 60% de cobertura.

En este nuevo escenario, podríamos llegar con el IFE a 4.950.000 personas, casi un millón y medio más de personas.

b) Reestructuración de los Departamentos de Estratificación Social Municipal.

Cada gobierno local debiera considerar un equipo multidisciplinario para la estratificación social de una comuna, la cual tiene que identificar, analizar y proyectar los datos comunales sobre la calificación socioeconómica. Una administración desde lo local, lograría identificar de mejor manera la calidad de vida de las familias de una comuna.

A su vez, proponemos desarrollar una actualización masiva de los datos dos veces al año, siendo apoyados por Dirigentes/as de las Juntas de Vecinos como eje articulador principal del operativo con las familias.

De no asumirse iniciativas como las planteadas, el RSH puede terminar de constituirse, al contrario de su propósito, en una traba que limita en forma severa el acceso justo a resolver necesidades sociales de las familias chilenas.